



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación - Dirección de Formación Docente

ESCUELA NORMAL SUPERIOR Nº 11 "DR. RICARDO LEVENE"

2019 – "2019 - Año del 25 ° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

La Regencia y el Consejo Directivo de Nivel Terciario de la Escuela Normal Nº 11 "Dr. Ricardo Levene", llaman a selección de antecedentes para cubrir cargos para interinos y suplentes.

SELECCIÓN DE ANTECEDENTES

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Lugar: Secretaria de 18.30 a 21.30 horas

Campo de la Formación de las Prácticas Profesionales

EDI: El juego como modelo sociocultural – 3 HS.

REQUISITOS

- a) Título docente de nivel terciario, superior y/o universitario. Prof. y / o Licenciado en Juego y Recreación. Profesor y/o Licenciado en Educación Física. Técnico en Tiempo Libre y Recreación (Excluyente).
- b) Prof. en Educación Primaria. (Relevante)
- c) Experiencia en el dictado de la instancia para la cual se inscribe. (Relevante)
- d) Presentación de una propuesta pedagógica para la instancia en la que se inscribe, acorde a los lineamientos vigentes con aportes personales basados en la especialización y experiencia del / la postulante. (Excluyente)

La misma deberá ser de una extensión sugerida de 3 carillas y contener:

- a) Fundamentación de la propuesta.
- b) Estructura de la propuesta incluyendo contenidos y bibliografía.
- c) Modalidad de trabajo.
- d) Experiencia en el dictado de clases en la formación docente. (Relevante)
- e) Formación y actuación profesionales en la especialidad para la que se postula (Congresos, investigaciones, proyectos, publicaciones, etc.). (Relevante)

La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando la experiencia y la trayectoria en la docencia de nivel superior, particularmente en la Formación Docente y especialización en la instancia en la que se inscribe. Se considerarán los antecedentes en la especialidad para la que se postula y la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica.



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación - Dirección de Formación Docente

ESCUELA NORMAL SUPERIOR Nº 11 "DR. RICARDO LEVENE"

2019 – "2019 - Año del 25 ° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Para la presentación: En carpeta de tres solapas

1. Currículum Vitae foliado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada, y organizada la información de acuerdo con el modelo que se adjunta.
2. Presentación de los programas de las materias a las que se inscribe
3. Fotocopia simple de títulos, postítulos y constancias de carreras de grado y postgrado.

Cada postulante en forma personal presenta fotocopia de títulos y/o postítulos, constancias de carrera de grado y posgrado en curso. Todos los originales deben tener las legalizaciones correspondientes, de acuerdo a la normativa actual que requiere el Ministerio del Interior y la Gerencia Operativa de Títulos y Legalizaciones del GCBA. En caso de título/s que requiera homologación deberá adjuntar documentación que respalde la misma. En caso de ser designados presentarán los originales.

4. Adjuntar mediante **correo electrónico** proyecto y cv en formato PDF indicando en el asunto instancia/s a la/s que se inscribe y apellido del postulante, a la casilla **selecciondeantecedentesens11@gmail.com**. EXCLUYENTE.

Comisión evaluadora: Prof. Ma. Victoria Cintas. Prof. Diego Larrigaudiere.

Externo: Prof. Gustavo Armas.

Fundamentación

Este EDI será una herramienta para que los futuros docentes puedan tener un rol transformador de la realidad desde lo lúdico recreativo y ser promotores de experiencias lúdicas apropiadas en sus futuras prácticas.

Tomando al juego como una herramienta de intervención socio-cultural, entendiéndose como "una actividad que se realiza de manera formal y organizada, intentando responder a necesidades sociales, incidir significativamente en la interacción de las personas, aspirando a una legitimación pública o social." (Fernando Fantova).

El juego interviene en los procesos socio-culturales. Transforma la percepción que se tiene de la realidad. Es parte y modificador de la cultura en que se inscribe. Los mismos son como espejos de las sociedades que los juegan

El juego posibilita el encuentro. Moviliza aspectos profundos de la subjetividad de los que juegan, promueve vínculos sanos, da importancia al cuerpo propio y ajeno, permite habitar el espacio, revaloriza la presencia y la interacción, genera sentido de pertenencia, brinda modelos relacionales enriquecedores, nos plantea desafíos e insta a tomar decisiones, nos hace protagonistas de la historia.

¿Cuál es el lugar del juego en la escuela? - Este interrogante y otros son objeto de reflexión de las prácticas docentes en el nivel primario.



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación - Dirección de Formación Docente

ESCUELA NORMAL SUPERIOR Nº 11 "DR. RICARDO LEVENE"

2019 – "2019 - Año del 25 ° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

CRONOGRAMA

Inscripción: del 23 al 29 de mayo. En Dean Funes 1821, Secretaría Nivel Terciario de 18.30 a 21.30 horas.

Evaluación: del 30 de mayo al 05 de junio.

Notificación del orden de mérito: 06 de junio.

Pedido de reconsideración: 07 y 10 de junio.

Dictamen: 11 de junio.

FORMATO DEL CURRICULUM VITAE

1.- Datos personales:

Apellido y Nombre:

DNI:

Domicilio:

Código Postal

Teléfono: Celular:

Correo electrónico:

Ficha Censal:

CUIL:

2 - Títulos (presentar fotocopias)

Título de grado

Títulos de post grado

Título de Profesor de Educación Inicial / de Educación Primaria

Otros títulos

3 - Antigüedad en la docencia:

En el Nivel Superior no Universitario..... años..... meses



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación - Dirección de Formación Docente

ESCUELA NORMAL SUPERIOR Nº 11 "DR. RICARDO LEVENE"

2019 – "2019 - Año del 25 ° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

En Nivel Superior Universitario años meses

En Nivel Primario..... años..... meses

En Nivel Inicial..... años..... meses

En el dictado de la instancia curricular a la que se presenta años meses

4 - Experiencia profesional (En todos los casos se ha de consignar, el cargo, la Institución el periodo en el que se desempeñó)

En Nivel Superior no Universitario

En el Nivel Superior Universitario

En Nivel Primario

En Nivel Inicial

En el dictado de la instancia curricular

En otros cargos (conducción, asesoramiento, tutorías, consultorías, otros)

5 - Especialización con relación con el cargo al que se postula (Consignar en todos los casos, título, institución y duración). Se priorizará los realizados en los últimos diez años y que tengan relación con la instancia que se concursa.

5.1 - Cursos asistidos

5.2 - Seminarios y talleres asistidos

5.3 - Jornadas, Congresos, Conferencias, Foros (indicar carácter de la asistencia (expositor, panelista, etc.)

5.4 - Cursos y Seminarios dictados

5.6 - Talleres y Jornadas dictados

6- Publicaciones vinculadas con la instancia curricular a la que se postula (Consignar tipo de publicación y función dentro de la misma)

7 – Investigaciones y proyectos vinculados con la instancia curricular a la que se postula



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación - Dirección de Formación Docente

ESCUELA NORMAL SUPERIOR Nº 11 "DR. RICARDO LEVENE"

2019 – "2019 - Año del 25 ° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad
de Buenos Aires"
